ANEXO II

DECLARACION OBLIGATORIA DEL SOLICITANTE

— Fecha de nacimiento ....., ciudad .....
provincia .....
— Estudia la carrera de ..... (1) en el centro de enseñanza .....
— Tiene aprobadas todas las asignaturas de los cursos .....
.....
— No ha sido expulsado por mala conducta de ningún Centro de enseñanza oficial o Cuerpo del Estado.
— Posee los títulos navales siguientes: .....
.....
— Otros títulos que posee: .....
.....
— Tiene conocimientos utilizables o posee los títulos de idiomas de .....
.....
— Es miembro de familia numerosa de categoría ....., número .....
— Es plaza de gracia por disposición ....., publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número ..... y DIARIO OFICIAL DE MARINA número .....
— Es hijo o nieto de poseedor de { Laureada de San Fernando ..... ☐ / Medalla Militar Individual ..... ☐
— Disposición en que se le concedió .....
— No se halla procesado ni declarado en rebeldía.
— No se halla encuadrado en la Instrucción Militar para la Formación de las Escalas de Complemento de las Fuerzas Armadas ni lo tiene solicitado.
— No se encuentra prestando servicio en el Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Guardia Civil ni Policía Nacional.
— Tiene concedida prórroga de incorporación de ..... clase.
— Está alistado o inscrito en

MARINA

Centro de Reclutamiento y Movilización .....
Comandancia de Marina de .....
Trozo ....., folio .....

— Nombre y apellidos del cabeza de familia o tutor .....
.....
Con residencia en calle ....., núm. ....., piso ....., teléfono .....
ciudad ....., provincia .....
— Profesión del padre .....

El firmante declara, bajo su responsabilidad, que los datos anteriormente consignados son ciertos.

En ....., a ..... de ..... de 19.....

Firma del interesado,

Aclarafirma:

D. N. I. núm. .....

(1) Náutica o Máquinas.

24221 *CORRECCION de errores de la Orden 432/00171/84, de 30 de junio, por la que se actualizan los programas de Ciencias Matemáticas y Físico-Químicas para las oposiciones de ingreso en la Escuela Naval Militar, promulgados por Orden de 18 de septiembre de 1965.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 1984, páginas 20194 a 20196, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo, en el Programa de Ciencias Matemáticas, en el apartado Bibliografía, Libros de Consulta, donde dice: «"Algebra lineal" de Antonio Gutiérrez», debe decir: «"Algebra lineal" de Andrés Gutiérrez».

24222 *RESOLUCION 431/01959/1984, de 19 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso - oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Santander.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Santander entre Capitanes de la Marina Mercante, anunciada por Resolución 431/01583/1984, de fecha 15 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio y «Diario Oficial de Marina» número 153, de 4 de julio), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Capitán de la Marina Mercante don Miguel Angel Díaz Madariaga.